

## ADENDA AL PLIEGOS DE CONDICIONES

### LISTA ABIERTA LA-007-2018

**Objeto: SELECCIÓN DE ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS COMERCIALES CON LA ESO RIONEGRO S.A.S. PARA SISTEMAS INTEGRADOS DE ALUMBRADO PÚBLICO."**

Por la cual se emite Adenda modificatoria al Pliego de Condiciones de la Invitación LA-004-2017, con fundamento en lo dispuesto en el Acuerdo N°004 del 2016 y en el pliego de condiciones del proceso y previas las siguientes consideraciones:

- a) Que acorde a las observaciones al Pliego de Condiciones plasmadas en las oportunidades abiertas por la Entidad para el efecto y en cumplimiento del Cronograma del Proceso, se hace necesario mediante la presente adenda, modificar elementos del Pliego de Condiciones, basados en las observaciones.
- b) Que mediante Acuerdo 001 del 24 de enero de 2018 del Concejo Municipal de Rionegro, se desconcentra la función de administración del servicio público de alumbrado en la Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S ESO Rionegro S.A.S.
- c) Que con relación al Acuerdo antes mencionado, y de conformidad a la envergadura de la administración del alumbrado público es pertinente realizar algunas modificaciones en el numeral 4.4. CAPACIDAD FINANCIERA para el "capital de trabajo", además, de las observaciones presentadas en los términos estipulados en el proceso LA-007-2018.
- d) Que, conforme a las observaciones presentadas por los interesados, se procede a modificar los siguientes puntos:

1. **MODIFICAR**, el numeral 2.4. del Pliego, referente al **CRONOGRAMA**:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Respuesta a las Observaciones y modificaciones a las Condiciones de Contratación	Mayo 15 de 2018, hasta las 05:00 pm	<a href="http://www.eso.gov.co">www.eso.gov.co</a> Sistema electrónico de contratación Pública SECOP



Cierre del Proceso, entrega y hora límite para presentación de las propuestas:	Mayo 18 de 2018, hasta las 02:00 pm	Carrera 46 # 30 - 425 Vereda el Rosal, Rionegro Antioquia, Oficina ESO Rionegro S.A.S
Acta de recepción de propuestas:	Mayo 18 de 2018, hasta las 04:00 pm	<a href="http://www.eso.gov.co">www.eso.gov.co</a> Sistema electrónico de contratación Pública SECOP
Evaluación preliminar de ofertas y publicación de resultados	Mayo 22 de 2018 hasta las 05:00 pm	El comité evaluador designará el lugar para realizar dicha actividad y enviará la evaluación vía correo electrónico.
Observaciones al Informe preliminar de evaluación	Abril 23 de 2018 hasta las 05:00 pm	<a href="mailto:esorionegro@gmail.com">esorionegro@gmail.com</a>
Respuestas observaciones al Informe de evaluación y publicación del informe final	Mayo 24 de 2018 Hasta las 05:00 pm	<a href="http://www.eso.gov.co">www.eso.gov.co</a> Sistema electrónico de contratación Pública SECOP
Firma de acuerdo marco	Desde el 28 de mayo de 2018, hora 3:00 pm	El comité evaluador designará el lugar para realizar dicha actividad y enviará instrucciones vía correo electrónico.

2. MODIFICAR, el numeral 4.4 *"CAPACIDAD FINANCIERA."*

Indicadores de capacidad financiera.

INDICADOR	CÁLCULO	VALOR HABILITANTE
Indicador de Liquidez	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Mayor o igual a uno punto ocho (1.8)
Indicador de Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo Total}}$	Menor o igual al sesenta por ciento (60%)
Capital de trabajo	$\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$	Mayor o igual a \$10.000.000.000 diez mil millones de pesos M/L
Razón de cobertura de intereses	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos de Intereses}}$	Mayor o igual a cinco (5) veces

3. MODIFICAR, el numeral 2.4. *"PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA"*

2.6. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.  
[www.eso.gov.co](http://www.eso.gov.co)  
 Calle 51 # 51- 11  
 Antigua Casa Provincial  
 (57) 317 401 1394  
 NIT 900.984.614-9  
 Rionegro, Antioquia



Las propuestas deben referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en la presente invitación.

Los proponentes presentarán la documentación solicitada de acuerdo con los requerimientos específicos del objeto contractual, que se desarrollan en este pliego.

Se deberá enviar una propuesta original firmada por el representante legal de la empresa y una copia exacta de la misma en medio magnético (CD o DVD) con todos los anexos diligenciados que hacen parte de la Lista Abierta y que se encuentran al final de este documento.

El original y la copia magnética se deben presentar en sobres cerrados, separados. El original debe estar foliado en su totalidad. Los sobres deben indicar el objeto de la lista Abierta, así como el nombre de la empresa, NIT, la dirección, teléfono, e-mail del proponente.

Los documentos que hacen parte del original deberán ser totalmente legibles, sin ningún tipo de enmendadura. Los folios que contengan modificaciones o enmiendas deberán ser convalidados con la firma de quien suscribe la carta de presentación.

Todos los documentos exigidos deberán incluirse en el original y en la copia magnética. No se aceptan documentos manuscritos.

Las propuestas deberán contener un índice o tabla de contenido, que permita localizar adecuadamente la información solicitada en el documento de condiciones, especificando los números de página donde se encuentran los documentos requeridos.

En caso de diferencias entre la Original y la Copia magnética, en cuanto al contenido de los documentos que conforman la propuesta, se asumirá como información válida la consignada en la propuesta rotulada como "Original".

No se recibirá documentación después de la hora de cierre anteriormente establecida, en todo caso no será evaluada la documentación presentada después de la hora indicada.

#### 4. MODIFICAR, el numeral 4.3 "CAPACIDAD TÉCNICA"

##### 4.3. CAPACIDAD TÉCNICA (ADMISIBLE-NO ADMISIBLE)

###### Experiencia

Se deberá acreditar experiencia en el objeto contractual solicitado, mediante el RUP, lo anterior por cada uno de los siguientes componentes (Operación, Mantenimiento, Expansión, Telegestión, Renovación y Reposición de Sistemas de Alumbrado Público), según el siguiente cuadro:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
--------	-------------

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.  
 www.eso.gov.co  
 Calle 51 # 51- 11  
 Antigua Casa Provincial  
 (57) 317 401 1394  
 NIT 900.984.614-9  
 Rionegro, Antioquia



391000	LAMPARAS Y BOMBILLAS Y COMPONENTES PARA LAMPARAS
391100	ILUMINACIÓN, ARTEFACTOS Y ACCESORIOS
391200	EQUIPOS, SUMINISTROS Y COMPONENTES ELECTRICOS
701100	HORTICULTURA
721000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA
721400	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN PESADA
801000	SERVICIOS DE ASESORÍA Y GESTIÓN
811400	TECNOLOGÍAS DE FABRICACIÓN
721500	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
811000	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
831000	SERVICIOS ELÉCTRICOS
931400	DESARROLLO URBANO

**NOTA:** Será requisito obligatorio de participación tener inscrito como mínimo **ocho (8)** de los doce (12) códigos UNSPSC y certificar la experiencia de contratos ejecutados en el RUP; en el cual se evidencie claramente el nombre del contratante.

En el RUP se deberán señalar los contratos realizados en desarrollo de las actividades a que aspire constituirse en Aliado Proveedor, objeto de esta lista abierta, donde indique fechas, valores facturados en SMMLV, realizados durante los últimos seis (6) años y hasta la fecha de cierre de esta Lista abierta.

**No se permiten formas asociativas**

**Trayectoria**

El proponente deberá acreditar por lo menos diez (10) años de trayectoria en el Sector, a través del certificado de Cámara de Comercio

**No se permiten formas asociativas**

Lo anterior ha sido evaluado por el comité de evaluación y para constancia firma,

  
 ANDRÉS FERNANDO ARISTIZABAL MARÍN  
 Gerente General  
 ESO Rionegro S.A.S.

Revisó: Wilson Osorno García /Subgerente Técnico  
 Proyectó: Julián Martínez García / Abogado.

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.  
 www.eso.gov.co  
 Calle 51 # 51- 11  
 Antigua Casa Provincial  
 (57) 317 401 1394  
 NIT 900.984.614-9  
 Rionegro, Antioquia

